

El camino a la fe

El sábado ENSEÑARÉ...

Texto clave: Gálatas 3:22.

Enseña a tu clase a:

Saber explicar cómo la Ley, aunque no da vida, protege y nos dirige a Cristo.

Sentir que debes alimentar el amor por la Ley que se refleja en el sistema de sacrificios, y es el fundamento del Reino de Dios.

Hacer: Someternos a la disciplina de la Ley, al ser conducidos a Aquel que la escribió en nuestros corazones.

Bosquejo de la lección:

I. Saber: Someterse a la disciplina

- A. ¿De qué maneras la Ley es una bendición, al servir como guardiana y como disciplinaria?
- B. ¿Qué relación tienen los creyentes en Cristo con la Ley?
- C. ¿Cómo se cumplen las demandas de la Ley en nosotros?

II. Sentir: Amar la ley

- A. ¿Cuánto amamos la Ley, al reflexionar en lo que el Padre y el Hijo hicieron con el fin de asegurar nuestra salvación?
- B. ¿Cómo ilustra el sacrificio de Cristo el altísimo valor que Dios le da a su hermosa, santa y eterna Ley?

III. Hacer: Escrita en nuestros corazones

- A. Al captar a qué costo Cristo satisfizo las demandas de la Ley en nuestro favor, ¿cómo respondemos?
- B. ¿De qué modo cooperamos mientras Dios escribe su Ley en nuestros corazones?
- C. ¿Qué parte desempeña la fe en el cumplimiento de la Ley en nuestros corazones?

Resumen: Mientras la Ley actúa como guardiana y agente de disciplina, nos señala a Cristo. Al someternos a la voluntad del Padre, Cristo cumplió las demandas de la Ley; al vivir su vida, permitimos que Dios escriba la Ley en nuestros corazones.

Ciclo de aprendizaje

Concepto clave para el crecimiento espiritual: Sin la Ley de Dios, los seres humanos no sabrían qué es el pecado o qué espera Dios de ellos. Sin embargo, guardar la Ley requiere más que conocimiento: es necesario el poder que proviene del Dador de la Ley, otorgado mediante Cristo.

PASO 1

¡Motiva!

SOLO PARA LOS MAESTROS: COMPARTÉ LO SIGUIENTE EN TUS PROPIAS PALABRAS. ALGUNOS DE LOS ALUMNOS PUEDEN RECORDAR ESTE ANUNCIO COMERCIAL Y SU ESTRIBILLO INVOLVIDABLE.

Hace muchos años, un anuncio de autos capturó la atención de la audiencia estadounidense, por el mensaje sencillo pero profundo que entregaba. En él, se veía a una mujer que conducía un vehículo y pensaba cómo sería cruzar la línea central de la carretera. Ella recordaba sus días de infancia, cuando “coloreaba los dibujos fuera de las líneas”, en su libro de colorear.

La fantasía termina abruptamente, cuando la voz de su maestra de jardín de infantes la despierta a la realidad. ¿Qué dijo la maestra? “Mantente dentro de las líneas. ¡Las líneas son tus amigas!”

Considera: Pregunta a la clase por qué razón algunas personas están fascinadas por vivir fuera de las líneas, mientras otras se mantienen obsesivamente dentro de ellas. ¿Cómo podemos guardar la Ley de Dios sin llegar a ser legalistas?

PASO 2

¡Explora!

SOLO PARA LOS MAESTROS: DIOS ELIGIÓ A LOS HEBREOS PARA QUE FUESEN SUS REPRESENTANTES SOBRE LA TIERRA, Y QUE CONDUZCAN A OTROS A ÉL POR EL EJEMPLO DE FE Y LA CONEXIÓN CON DIOS QUE ELLOS VIVIERAN. SIN EMBARGO, ESE PLAN NO RESULTÓ.

Comentario de la Biblia

I. Justicia legal

(Repasa, con tu clase, Gálatas 3:8-10, 15; Marcos 7:1-7).

La ley dada por Dios a Moisés era muy detallada. Había bendiciones específicas ligadas a su cumplimiento, como esta: “Acontecerá que si oyeres atentamente la voz de Jehová tu Dios, para guardar y poner por obra todos sus mandamientos que yo te prescribo hoy, también Jehová tu Dios te exaltará sobre todas las naciones de la tierra. Y vendrán sobre ti todas estas bendiciones, y te alcanzarán, si oyeres la voz de Jehová tu Dios” (Deuteronomio 28: 1, 2). ¿Quién no desearía una bendición como esta?

Dios enunció las bendiciones que acompañarían la obediencia a sus leyes, pero también enumeró varias maldiciones por causa de la desobediencia, como esta: “Maldito serás tú en la ciudad, y maldito en el campo” (vers. 16). Por cuanto por cada desviación de la ley podía venir la maldición de Dios, los israelitas hicieron grandes esfuerzos con el fin de “guardar la ley”; al hacerlo, cumplieron sus demandas legales. Los que guardaban la ley poseían una “justicia legal”.

Eventualmente el pueblo de Dios añadió más leyes de las que Dios había dado, a fin de estar seguros de que se guardaran las leyes de Dios; o, por lo menos, esa era la idea.

Considera: ¿Cómo respondió Jesús a esta clase de tradición religiosa promulgada y practicada por algunas de las autoridades religiosas de sus días? (Marcos 7:5-8). ¿Por qué esta clase de religiosidad fue tan odiosa para el Hijo de Dios? ¿Qué faltaba en ella?

II. Práctica de la fe

(Repasa, con tu clase, Gálatas 2:15-21).

La sección del martes examina la “aparente” declaración negativa de Pablo acerca de la Ley Moral y sus contrapartes civil y ceremonial. Sin embargo, Pablo declara que la Ley no anula la promesa de Dios a Abraham y a su simiente. Realmente lleva a esa simiente al pie de la cruz de Jesús, donde ocurre la verdadera justificación (Gálatas 3:24, 25).

Es bueno recordar que Pablo estaba disputando con los judíos, en su esfuerzo por compartir el evangelio con los creyentes gentiles, quienes lo necesitaban desesperadamente. El esfuerzo de Pablo seguía el propósito divino original de llamar a un pueblo, el de Abraham y sus herederos (Génesis 12:1-4), por medio de quienes todas las naciones de la tierra habían de ser bendecidas. “El propósito del pacto de Dios con Abraham fue la venida del Mesías y la salvación de los hombres” (Comentario bíblico adventista, tomo 6, p. 955).

El pueblo elegido de Dios no siempre siguió al Señor. Copiaron las prácticas hedonísticas del mundo. La fe que practicaron tenía poca semejanza con la santidad del Dios a quien decían servir.

Considera: ¿De qué modo la práctica de nuestra fe impacta a quienes nos rodean? ¿Qué verdades esenciales somos llamados a compartir con un mundo que perece? En el antiguo Israel, muchos creían que la bendición dada a Abraham pertenecía exclusivamente a ellos. ¿De qué maneras a veces acariciamos nuestra exclusividad, en perjuicio de quienes anhelan las buenas nuevas de salvación?

III. Un poco de historia

(Repasa, con tu clase, Gálatas 3:19; Romanos 7:7-13).

La inclinación de la humanidad por el autoengaño es grande. Por ello, Dios hace todo lo posible por abrir nuestros ojos a la santidad de sus leyes, a sus caminos y a su vida. Este era el propósito de Dios al pronunciar la Ley moral en el monte Sinaí, y las leyes civiles y ceremoniales que siguieron a ello.

Los seres humanos necesitan de la Ley porque necesitan saber qué es bueno y qué es malo. Por ejemplo, Dios repitió la Ley en el Sinaí porque los hebreos, después de permanecer por muchos años en Egipto, perdieron de vista lo que eran los caminos de Dios.

“Durante el largo y oscuro cautiverio de los israelitas en Egipto, donde vivieron en medio del más tenebroso paganismo y de la inmoralidad más depravada, casi perdieron su comprensión o conocimiento de las normas morales de Dios, y aun de las más rudimentarias ideas de los sacrificios. Y cuando los seres humanos llegan a semejante estado, son insensibles al pecado, pues por ‘la ley’ conocemos el pecado, como Pablo lo declara: ‘Yo no conocí el pecado sino por la ley’ (Romanos 7:7)” (Comentario bíblico adventista, tomo 6, p. 957).

Considera: Las leyes de Dios actúan en forma muy similar hoy. Nos ayudan a aclarar el concepto que Dios tiene del pecado y nos señala a Cristo, quien hizo expiación por cada pecado. ¿Hay algún punto en el cual la influencia de la Ley de Dios deja de sacudirnos, para volvernos a la realidad? Explica.

PASO 3
¡Aplica!

SOLO PARA LOS MAESTROS: ANIMA A TUS ALUMNOS A PENSAR EN LAS PREGUNTAS QUE SIGUEN. EL PROPÓSITO ES QUE CADA PERSONA SE MIRE HONESTAMENTE A SÍ MISMA.

Preguntas para reflexionar:

1. Considerando la Ley de Dios, el rey David escribió lo siguiente: “La ley de Jehová es perfecta, que convierte el alma; el testimonio de Jehová es fiel, que hace sabio al sencillo” (Salmo 19:7). ¿Qué crees que el salmista quiso decir con la palabra “perfecta”? ¿Qué hay de perfecto en la Ley de Dios?
2. En Josué 1:8, Dios aconseja a Josué que guarde el libro de la Ley en su boca y medite en él de día y de noche. ¿Por qué era importante que la autoridad de la nación conociera, hablara y viviera la Ley? ¿De qué modo esta amonestación se extiende hoy a los seguidores de Dios?

Preguntas de aplicación:

1. Jeremías 17:9 declara: “Engañoso es el corazón más que todas las cosas, y perverso; ¿quién lo conocerá?” ¿De qué modo las leyes de Dios ayudan a cautivar el corazón humano?
2. ¿Qué partes de las leyes de Dios tienes mayores dificultades en obedecer? ¿Por qué motivos?

Preguntas para testificar:

1. ¿Cuándo es apropiado compartir las demandas de Dios con la gente a la que les estás presentando el evangelio? Muchas personas que no asisten a ninguna iglesia a menudo se sorprenden por lo que la Biblia enseña acerca de diferentes temas. ¿Cómo podemos compartir con ellos la bendición y los gozos de la obediencia a los mandatos de Dios?
2. Piensa en el ministerio de Jesús a la mujer junto al pozo (Juan 4:1-42). ¿Qué había en Jesús que la atrajo a él? Al extender la gracia hacia la mujer, ¿pasó Jesús por alto los mandatos de la ley acerca del matrimonio, por ejemplo? Contrasta esta experiencia con el caso de la mujer tomada en adulterio (Juan 8:1-11). ¿Por qué Jesús la alcanzó con su perdón su y amor en vez de condenarla por su conducta adúltera? ¿Cómo encontró Jesús el equilibrio correcto al aplicar la Ley y la gracia?

PASO 4

¡CREA!

SOLO PARA LOS MAESTROS: COMPARTIR LA SIGUIENTE HISTORIA VERÍDICA, EN TUS PROPIAS PALABRAS. EL PROPÓSITO, AQUÍ, ES COMPRENDER CLARAMENTE LA INCAPACIDAD DE LA LEY PARA IMPEDIR QUE LOS SERES HUMANOS SE CONDUZCAN EN FORMA NO ÉTICA, Y AUN CRIMINAL. ENFATIZA NUESTRA NECESIDAD DE UNA RELACIÓN PERMANENTE Y PROFUNDA CON DIOS.

Vivimos en una época de robo de identidades. Una mujer volvió a su casa, cuando encontró una cantidad de mensajes de advertencia en su correo electrónico de voz, provenientes de la División de Fraudes de una gran tienda. ¿Cuál era el problema? Alguien, en otra ciudad, estaba intentado comprar bienes por valor de mil quinientos dólares usando su tarjeta de crédito. El “candidato a ladrón” había tratado de cambiar la dirección de la dueña de la tarjeta a su propia ciudad. Siendo que la dama dueña de la tarjeta nunca había vivido en esa ciudad ni había estado allí en más de dos años, todo el episodio fue, solamente un llamado de atención.

Hay bandas criminales cuya meta es beneficiarse por medio del robo de identidades. Pero ¿cómo explicamos a esa gente que trata de salir adelante falsificando información acerca de sus vidas? Por ejemplo, un estudiante universitario consiguió más de 45.000 dólares en dinero de becas con pretensiones falsas, 14.000 de los cuales provinieron de una prestigiosa universidad. Para ello, falsificó recomendaciones, pretendió tener una nota perfecta en un examen de ingreso, plagió el trabajo de profesores, enumeró libros diciendo ser coautor, nombró cursos que él dijo enseñar y conferencias dictadas. ¡Todo eso era falso!

¿Qué estimula a las gentes a cometer engaños tales como los mencionados? Es cierto, hay patologías obviamente criminales; pero vayamos más allá. ¿Cómo podría una relación con Jesús haber cambiado la conducta de los ladrones de identidades arriba mencionados? ¿Cómo cuantificamos la diferencia que Jesús produce en la vida?